

El Sr. Alafont manifiesta á la junta que, habiendo equivocado su nombre, al poner en los periódicos de esta Capital los de los Sres. elegidos para los cargos de la junta directiva de la Corporación, sin duda porque en ellos ~~no~~ nada había intervenido la mesa, creía debía de una manera oficial dirigirse á la redacción de los mismos periódicos, para que se rectificaran por completo. La junta así lo acordó.

Se levanta la sesión á las nueve.

Salvo del Instituto médico valenciano 5 de Enero de 1858.

El Presidente, =

D. Manuel Encinas

El Secretario de gobierno, =

Salvador Ferrera

Sres. asistentes.

Junta general económica ordinaria del 13 de Enero de 1858.

Encinas.

Presidencia del Dr. Encinas.

Luscasti.

Blaguer (D. J. B.)

Segarra.

Fuster.

Badia.

Gasanoves.

Castell.

Domingo (D. M.)

Roda.

Foen.

Alafont.

Herrera.

Se dio principio á las seis de la noche con la lectura del acta de la anterior, é igualmente de la habida con motivo de la entrega de las memorias que oplan á los premios ofrecidos para el aniversario viniente, y ambas fueron aprobadas. Seguidamente el Sr. Alafont manifestó que no había pasado el oficio al Sr. Sanchez, en atención á no estar aprobada el acta de la sesión en que se previno; así como porque debía leer á la junta el borrador que había confeccionado para que la misma se sirviera prestar ó no su conformidad. El Sr. Presidente dijo: Que cual lo acababa de manifestar el Sr. Alafont, se lo había consultado previamente, y que su Sra. opinó del propio modo que el mencionado Sr.: la Junta estubo esta manifestación, y acordó su lectura. Hecha esta por el Sr. Secretario actuante, y presentadas algunas observaciones por los Sres. Presidente y Domingo D. Miguel, fué aprobado.

Presentáronse las propuestas siguientes de socios: La de D. Mariano Perez Miquez, Farmacéutico, residente en Valladolid, suscrita por los Sres. Greus, Alafont, y Herrera; y la de D. Ramon Marques, Farmacéutico, residente en Barcelona, suscrita por los Sres. Andreu, Alafont, y Herrera: las cuales según el Reglam.^{to} quedaron sobre la mesa.

El Secret.^o firmante leyó las comunicaciones siguientes: La de D. Bayetano Sanchez, y la de D. Fran.^{co} de S. Mata, socios residentes, en las cuales participan dejar de pertenecer á la Corporación: de la del Dr. D. Antonio Navarro, dando las gracias á la junta por haberlo honrado de nuevo con su confianza, reeligiéndole para el cargo de Director de la comisión central de Vacuna-

cion: de las de los Sres. socios residentes Donday y Ferrer, por las que ruegan se les admita la renuncia que presentan de vocales de la comision censora de las memorias que optan á premios: de la que dirige la Academia Quirúrgica Mallorquina, acompañando dos ejemplares de los discursos pronunciados en la sesion pública que celebró la misma con motivo del décimo aniversario de su instalacion; y por último, de la de D. Ant. Pujadas, Director del Establecimiento manicomio de S. Rey de S. Llobrgat, autorizando á la Corporacion para la publicacion en su Boletín del prospecto y Estatutos de su citado Establecimiento. La Junta quedó enterada, acordando se admitan las dimisiones de los Sres. Donday y Ferrer por las poderosas razones que para ello exponen; se remitan á la comision de Redaccion los discursos de la Academia Mallorquina, por si dha. comision juzga conveniente insertarlos en el Boletín, asi como que por Secretaria se acuse á la misma el recibo de los mismos, y á la vez se la dé las gracias por su deferencia; y respecto á la del digno socio D. Ant. Pujadas, se trasmite igualmente á la propia comision, para que publique el prospecto y Estatutos mencionados.

Se dió conocimiento de haberse recibido un opúsculo en idioma frances escrito por el digno socio de Mérito de este Instituto Dr. D. A. J. Marques, acerca la Oftalmia militar portuguesa, en cumplimiento de lo prevenido por el Reglam^{to} vigente, y la Junta estimo pase á la comision permanente de Medicina y Cirugia, para que esta se sirva informar acerca el mérito literario del mismo; igualmente de haberse recibido la resena de los trabajos en que ha entretenido su atencion en el finado año 1857 la Sociedad imperial de Med.^a de Marsella. La Junta se sirvió acordar pase la expresada resena á la comision de Redaccion, para que, si lo juzga oportuno, publique algunos de sus artículos en el boletín de la Corporacion.

Concluidos los asuntos del dia, y antes de levantar la sesion, el Sr. Presidente dirigió á la Junta un sentido discurso, en el cual animó á todos los socios á asistir frecuentemente á las sesiones, ya que de cada dia mas se distinguieran en el celo confraternal que como compañeros debia guiarles en el desempeño ya de la profesion quanto de los cargos que pudieseran obtener en la Corporacion. Terminado este, la Junta quedó altamente complacida por el buen deseo manifestado por la Presidencia y por el mismo la dió las mas expresivas gracias.

Se levantó la sesion á las ocho de la noche.

Salon del Instituto médico valenciano 13 de Enero de 1858.

El Presidente, =
D. Manuel Encinar

El secretario de gobierno, =
Salvador Ferrera